

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14192** *CARROCERÍAS RUIZ LÓPEZ, S.L.*

Doña Carolina Casterad González, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 67/09 de este Juzgado seguido a instancia de José Luis Ruiz Olarte contra Carrocerías Ruiz López, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha veinte de abril de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 3.886,76 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 20 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030132-1